



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISION
OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE
OAXACA

L.C.P. MARIA DEL SOCORRO ADRIANA PEREZ GARCÍA
ENCARGADA DEL DESPACHO
OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE

FECHA: 10/02/2023

LUGAR	PERIODO DE COMISIÓN	FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN
BAHÍAS DE HUATULCO DE SANTA MARÍA HUATULCO, ZAPOTENGO DE SAN PEDRO POCHUTLA, ZICATELA DE SANTA MARÍA COLOTEPEC Y PUERTO ESCONDIDO DE SAN PEDRO MIXTEPEC, OAXACA.	31 DE ENERO AL 3 DE FEBRERO DE 2023	OREO-006/2023

OBJETO DE LA COMISION:

Asistir a reunión con autoridades municipales de Santa María Huatulco referente a proyectos ZOFEMAT y así como reunión con ambulantes de la ZOFEMAT, de igual forma se asistirá en calidad de Secretario del Consejo Estatal de los Humedales de la Costa de Oaxaca a la 1era sesión ordinaria en Zapotengo y así también se realizará notificaciones de permisos ambulantes de los municipios de Santa María Huatulco y San Pedro Mixtepec.

CONCLUSIONES:

En cumplimiento al oficio de comisión arriba citado, me trasladé al municipio de Santa María Huatulco, en dónde participe en una reunión con Autoridades Municipales para conocer el planteamiento de los proyectos que pretenden ejecutar con el Fondo de ZOFEMAT, siendo los de su interés el poder terminar su Programa de Ordenamiento Ecológico Local, La delimitación de ZOFEMAT del Municipio y así como un programa de Vigilancia y Limpieza para dar mantenimiento a sus playas y generar la regulación de ocupantes de la ZOFEMAT tanto concesionarios como no concesionarios, por tal motivo en el primer trimestre de este 2023 ingresarán las solicitudes correspondientes, en este sentido se les informo que los proyectos planteados son de suma importancia para ordenar la ZOFEMAT y su área de influencia, ya que el caso del Programa de Ordenamiento Ecológico Local, apoyará ampliamente a que no den crecimientos desordenados y qu por el contrario de la certeza al municipio en los aspectos ambientales, sociales, técnicos y jurídicos en el establecimiento de bienes y servicios, así como de infraestructura social, que vaya acorde al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, así como su protección, conservación y en su caso fortalecer con acciones en zonas de restauración. Así también, en el caso de la Delimitación de ZOFEMAT es importante terminarla en las zonas faltantes, lo que dará mayor certeza en el usos, goce y aprovechamiento de la misma y en el tema de limpieza y vigilancia, siempre será importante que estos se desarrollen con base a programas con base a competencia y con la coordinación de autoridades estatales y federales, con el fin de generar los resultados en los tiempos esperados, lo que se reforzará con la implementación de los mecanismos de seguimiento y evaluación que se presente en los proyectos.

Posteriormente, participe en una reunión con vendedores ambulantes de playa y ZOFEMAT de dicho Municipio, en donde participaron autoridades municipales, vendedores ambulantes de diversos giros y la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca, durante el desarrollo de la reunión las autoridades municipales a través de diversas áreas mencionaron la importancia de seguir desarrollando la coordinación entre la autoridad local y federal para acercar la información de primera mano a los ambulantes. En este sentido, como Secretaría les informamos de las actualización de criterios que se están analizando para la implementación de la resolución del trámite de permiso para ejercer el comercio ambulante en lo que respecta a su vigencia dónde se definirá por Oficinas Centrales si se aplicará un



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISION

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE OAXACA

término de 6 meses, esto con fines de tener un mejor control de la actividad y así como generar estrategias para que la irregularidad sea atendida y así se tengan las áreas de trabajo reguladas, además de que se sigue revisando la posibilidad de instalar la oficina de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros en Bahías de Huatulco, lo que permitirá coadyuvar al seguimiento de las actividades de forma más ágil para la zona costera del Estado de Oaxaca. En uso de la palabra el Presidente Municipal informa que en el sentido de identificar a los ambulantes regulares, se les proporcionó ya un uniforme para su fácil identificación, por lo cual en el presente año les otorgará otro, pero que además no sólo se está pensando en la regulación de los ambulantes, sino también en el de los establecimientos fijos que brindan o prestan un servicio en la ZOFEMAT, para lo cual se coordinaran acciones con las autoridades estatales y federales para el establecimiento de estrategias y mecanismos de seguimiento para tener el destino regulado, con el fin de brindar servicios de calidad, para brindarles a los visitantes la seguridad de su estancia en todos los aspectos.

De igual forma por parte de la SEMARNAT, que el trabajo coordinado se sigue dando con el Municipio, por lo tanto siguen apoyando sin que les genere responsabilidades o obligaciones, el traslado de la documentación a la ORE para su ingreso, evaluación y dictamen correspondiente, de donde los usuarios estarán en el pleno conocimiento que es para apoyo, dejando claridad que esta propuesta sólo aplica si el usuario así lo decide, aprueba y lo faculta, además de que no generará un costo extra y que cualquier acto indebido sea denunciado inmediatamente por las vías existentes. Una vez terminada la reunión, procedimos a desarrollar el proceso de notificaciones de resolutivos a vendedores ambulantes que ingresaron sus trámites para prórroga hasta antes de recibir los nuevos criterios para la determinación de vigencia de los mismos. Posteriormente, me traslade a la comunidad de Zapotengo del Municipio de San Pedro Pochutla, donde me reuní con la Comisionada de Sustentabilidad de dicho municipio y así como personal de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Gobierno del Estado de Oaxaca, con el objeto de afinar los detalles para la Sesión del Consejo Estatal de Humedales de la Costa de Oaxaca.

Por lo anterior, el día 2 de febrero de 2023, asistí en calidad de representante suplente de la LCP María del Socorro Adriana Pérez García, Encargada del Despacho de la ORE SEMARNAT, Oaxaca como Secretario Técnico del Consejo Estatal de Humedales de la Costa (CEHCO), en donde se tuvo la participación de representantes de los tres niveles de gobierno, sociedades cooperativas, academia, organizaciones no gubernamentales y así como comunidades, grupos de trabajo y ciudadanos comprometidos con la protección, conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

De lo anterior, la Mtra. Minerva Pérez García, en su calidad de Presidenta Municipal Constitucional de San Pedro Pochutla dio las palabras de bienvenida, por su parte la Mtra. Karime Unda Harp, manifestó la importancia de las acciones que a través del CEHCO se desarrollan y que en la importancia de la celebración del Día Mundial de los Humedales, Por su parte la SEMARNAT, indicó el objeto de la reunión siendo el de dar a conocer los resultados y metas de trabajo de los distintos grupos de trabajo que integran el CEHCO, así como la participación de las diferentes invitadas de las instituciones como presidentes municipales, para sumar acciones en favor del medio ambiente, con compromisos y metas claras, lo que se espera fortalezca la protección de nuestros recursos naturales



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISION
OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE
OAXACA

En el desarrollo de la Sesión se presentaron los resultados 2022 y sus metas 2023, de parte de los grupos siendo; Cocodrilos, Tortugas Marinas, Arrecifes Coralinos, Pesca, Mangle y Ecosistemas Costeros e Inspección y Vigilancia, en este sentido las instituciones participantes como la PROPAEO, SEFADER, COESFO, SECTUR Estatal, CONANP, SADER, PROFEPA e INPI, mencionaron los programas que pueden complementarse o fortalecer los procesos con los grupos de trabajo, de igual forma los presidente municipales de Salina Cruz y Santiago Pinotepa Nacional, piden sumarse al al CEHCO.

Por último, sostuve una reunión con el Presidente Municipal de Santa María Colotepec, con el fin de coordinar acciones en materia de ZOFEMAT, en el litoral costero de dicho municipio para poder establecer estrategias de colaboración en la regulación de los ocupantes que hacen el uso, goce y aprovechamiento de la ZOFEMAT, siendo el caso de ambulantes e infraestructura que no cuente con concesión. Asimismo, se le informo como se opera el fondo de ZOFEMAT, de acuerdo a sus Reglas de Operación.

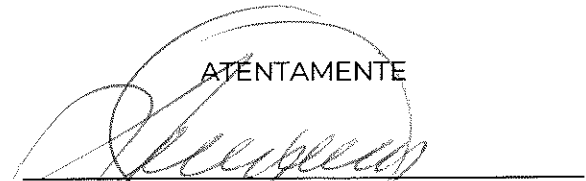
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se informo al Municipio de Santa María Huatulco, los mecanismos de entrega de sus proyectos a presentar en el fondo ZOFEMAT , así como las consideraciones técnicas, administrativas y jurídicas que deben de contener.
2. El Municipio de Santa María Huatulco, presentará en el primer trimestre del presente año al Comité del Fondo ZOFEMAT la propuesta de proyectos referente al Programa de Ordenamiento Ecológico Local, la Delimitación de ZOFEMAT y la limpieza y vigilancia
3. En el Municipio de Santa María Huatulco, de acuerdo al seguimiento de permisos para ejercer el Comercio Ambulante que ya se tenían en la ORE, se notificaron 72 permisos.
4. Se participo en el Sesión Ordinaria del CEHCO, logrando acuerdos para seguimiento a través del Consejo, así como sumar a nuevos integrantes como son los municipios de Salina cruz y Santiago Pinotepa Nacional, además de los Comités d Playas Limpias.
5. Se coordinaron acciones con el Municipio de Santa María Colotepec, para implementar trabajos de regulación en la ZOFEMAT de su responsabilidad fiscal.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Seguimiento y apoyo a acciones de competencia de la SEMARNAT en materia de ZOFEMAT e instrumentos de política ambiental.

ATENTAMENTE



NOEL ENRIQUE JARQUIN MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y POLITICA REGIONAL